

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****343** *CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS DEL GUADALQUIVIR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, de lo Social n.º 10 se sigue la Ejecución núm. 53/2010, dimanante de Autos núm. 705/08, a instancia de José Luis Machado Delgado contra "Construcciones y Desarrollos Urbanísticos del Guadalquivir, S.L.", en la que con fecha 21-09-10, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "Construcciones y Desarrollos Urbanísticos del Guadalquivir, S.L." con CIF B-91373506 en situación de insolvencia por importe de 53.010.81 euros de principal, más la cantidad de 10.602 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 14 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100091468-1